



# SOROLLA2

## OPERACIONES DE RECTIFICACIÓN Y/O CAMBIO

### Tabla de contenido

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>OPERACIONES PUNTUALES SOBRE LOS BIENES</b> .....	<b>3</b>
2.1	OPERACIÓN 07100 - RECTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS EN POSITIVO. ....	3
2.2	OPERACIÓN 07101 - RECTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN EN EJERCICIOS CERRADOS EN NEGATIVO.....	5
2.3	OPERACIÓN 07209 - RECTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN POR DIFERENCIAS CON SIC3 EN POSITIVO .....	6
2.4	OPERACIÓN 07210 - RECTIFICACIÓN DE IMPORTES POR DIFERENCIAS CON SIC3 EN POSITIVO .....	8
2.5	OPERACIÓN 07211 - RECTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS POR DIFERENCIAS CON SIC3 EN NEGATIVO.....	10
2.6	OPERACIÓN 07212 - RECTIFICACIÓN DE IMPORTES DE EJERCICIOS CERRADOS POR DIFERENCIAS CON SIC3 EN NEGATIVO .....	11
2.7	OPERACIÓN 07300 - RECTIFICACIÓN DE IMPORTE DE EJERCICIOS CERRADOS EN POSITIVO.....	13
2.8	OPERACIÓN 07301 - RECTIFICACIÓN DE IMPORTE DE EJERCICIOS CERRADOS EN NEGATIVO. ....	14
2.9	OPERACIÓN 07420 - TRASPASO DE IMPORTE ENTRE BIENES .....	15
2.10	OPERACIÓN 07401 - CAMBIO DE NATURALEZA DE BIENES.....	17
2.11	OPERACIÓN 07500 - CAMBIO DE SITUACIÓN JURÍDICA.....	19
2.12	OPERACIÓN 07501 - ENTREGA EN CESIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.....	21
2.13	OPERACIÓN 07502 - REVERSIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS EN CESIÓN .....	23
2.14	OPERACIÓN 07600 - REDISTRIBUCIÓN DE LOS VALORES DE SUELO Y VUELO DE EJERCICIO CERRADO .....	25
2.15	OPERACIÓN 07901 – RECTIFICACIÓN POR UMBRAL DE ACTIVACIÓN .....	27
<b>3</b>	<b>OPERACIONES MASIVAS – RECTIFICACIONES</b> .....	<b>28</b>
3.1	OPERACIÓN MASIVA 07100 - RECTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS EN POSITIVO .....	28
3.2	OPERACIÓN MASIVA 07101 - RECTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS EN NEGATIVO.....	29
3.3	OPERACIÓN MASIVA 07209 - RECTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN POR DIFERENCIAS CON SIC3 EN POSITIVO .....	29
3.4	OPERACIÓN MASIVA 07210 - RECTIFICACIÓN DE IMPORTES POR DIFERENCIAS CON SIC3 EN POSITIVO .....	30
3.5	OPERACIÓN MASIVA 07211 - RECTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS POR DIFERENCIAS CON SIC3 EN NEGATIVO.....	30
3.6	OPERACIÓN MASIVA 07212 - RECTIFICACIÓN DE IMPORTES DE EJERCICIOS CERRADOS POR DIFERENCIAS CON SIC3 EN NEGATIVO.....	31
3.7	OPERACIÓN MASIVA 07300 - RECTIFICACIÓN DE IMPORTES DE EJERCICIOS CERRADOS EN POSITIVO .....	31
3.8	OPERACIÓN MASIVA 07301 - RECTIFICACIÓN DE IMPORTES DE EJERCICIOS CERRADOS EN NEGATIVO .....	32
3.9	OPERACIÓN MASIVA 07401 - CAMBIO DE NATURALEZA DE BIENES.....	32
3.10	OPERACIÓN MASIVA 07500 - CAMBIO DE SITUACIÓN JURÍDICA.....	32
3.11	OPERACIÓN MASIVA 07600 - REDISTRIBUCIÓN DE VALORES DE SUELO Y VUELO EN EJERCICIO CERRADO.....	33
3.12	OPERACIÓN MASIVA 07901 – RECTIFICACIÓN POR UMBRAL DE ACTIVACIÓN .....	33

## Historial de versiones

<b>Fecha versión</b>	<b>Descripción</b>
23/07/2020	Segunda revisión. Se añaden rectificación de operaciones que no afectan a SIC3 individual y masiva y rectificación masiva e individual por umbral de activación.
04/10/2018	Primera revisión.

## 1 Introducción

El proceso de dotación a la amortización definitivo con cierre de ejercicio, concilia los datos de inventario con la contabilidad del organismo, por tanto, una vez cerrado un ejercicio ya no se permite realizar operaciones que modifiquen los valores contables de los bienes en ese ejercicio. Si en un momento posterior y una vez cerrado el ejercicio, se detectasen errores que tienen repercusión en la contabilidad del organismo, se deben realizar operaciones especiales que dan solución contable a las diferencias encontradas.

Para aquellas operaciones que no afectan a SIC3 y que se detallan en este documento, cabe mencionar que cuando los datos de SIC3 son correctos y son únicamente los datos de Inventario Sorolla2 los que se necesitan corregir, surge la necesidad de operaciones de rectificación que no sean enviadas a SIC3 para su contabilización. La solución pasa por la realización de estas nuevas operaciones de Rectificaciones por diferencias con SIC3 y altas por discrepancias con SIC3, que aparecerán en el nuevo informe de amortización en una columna separada para diferenciarlas del resto de operaciones de rectificación.

En el caso concreto, de que la discrepancia con SIC3 se produzca por una baja realizada en SIC3 correctamente y que en Inventario Sorolla2 no se realizó en su momento, estando en la actualidad el citado ejercicio cerrado, dado que no existe la operación de bajas que no afectan a SIC3, para proceder a la baja de los bienes se realizarán dos operaciones, una de rectificación de importes que no afectan a SIC3 y otra de rectificación de amortización acumulada que no afecta a SIC3 por la totalidad de los importes para que el citado bien quede en estado de baja, siempre y cuando la situación jurídica del bien tenga amortización definida.

## 2 Operaciones puntuales sobre los bienes

### 2.1 Operación 07100 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en positivo.

La operación **07100 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en positivo**, permite modificar la amortización acumulada del bien aumentando su importe, y nunca podrá superar el valor contable amortizable.

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

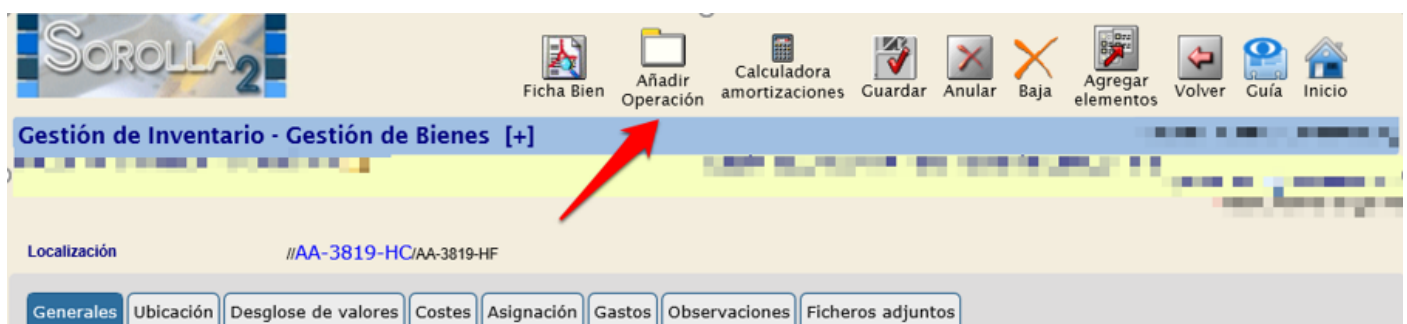


Ilustración 1. Gestión de Bienes. Añadir Operación

En pantalla se completarán los siguientes datos obligatorios (\*)

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07- Operaciones de Rectificación y/o Cambio
- **Operación:** 07100– Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en positivo
- **Situación Jurídica:** el sistema ofrece las distintas las situaciones jurídicas que posee el bien, debe seleccionar la situación concreta sobre la que desea realizar la operación.

- **Rectificación de la Amortización:** Capture el valor a rectificar en la amortización. La Operación aumentará la amortización acumulada del bien en este valor, además de reflejar la contabilidad asociada a la operación con su correspondiente asiento contable.
- **Importe de la Dotación de ejercicio corriente a 1 de enero:** Tenga en cuenta que esta operación se contabiliza el día 01/01 del primer ejercicio abierto, por lo que los bienes amortizan en ese ejercicio desde el día 02/01 al 31/12. Para evitar que el día 01/01 quede sin amortización, el sistema permite incluir este importe en este campo.

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

Ilustración 2. 07100– Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en positivo

Por último, pulse *Guardar* para grabar los datos. Si su Organismo tiene obligatoriedad de Costes, el sistema le mostrará el siguiente aviso. Acepte y vuelva a *Guardar*.

Ilustración 3. Información de amortización a contabilidad de costes

## 2.2 Operación 07101 - Rectificación de amortización en ejercicios cerrados en negativo.

La operación **07101 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en negativo**, permite modificar la amortización acumulada del bien disminuyendo su importe, y nunca podrá superar el valor contable amortizable ni el de la amortización acumulada.

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

En pantalla se completarán los siguientes datos obligatorios (\*)

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** *07- Operaciones de Rectificación y/o Cambio*
- **Operación:** *07101– Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en negativo*
- **Situación Jurídica:** *el sistema ofrece las distintas las situaciones jurídicas que posee el bien, debe seleccionar la situación concreta sobre la que desea realizar la operación.*
- **Rectificación de la Amortización:** *Capture el importe a rectificar en la amortización. La Operación disminuirá la amortización acumulada del bien en este valor, además de reflejar la contabilidad asociada a la operación con su correspondiente asiento contable.*
- **Importe de la Dotación de ejercicio corriente a 1 de enero:** *Tenga en cuenta que esta operación se contabiliza el día 01/01 del primer ejercicio abierto, por lo que los bienes amortizan en ese ejercicio desde el día 02/01 al 31/12. Para evitar que el día 01/01 quede sin amortización, el sistema permite incluir este importe en este campo.*

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

Ilustración 4. 07101– Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en negativo

Por último, pulse *Guardar* para grabar los datos. Si su Organismo tiene obligatoriedad de Costes, el sistema le mostrará el siguiente aviso. Acepte y vuelva a *Guardar*.

Ilustración 5. Información de amortización a contabilidad de costes

## 2.3 Operación 07209 - Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo

La operación **07209 - Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo**, permite modificar la amortización acumulada del bien aumentando su importe, y nunca podrá superar el valor contable amortizable.

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07- Operaciones de Rectificación y/o Cambio
- **Operación:** 07209 – Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo
- **Fecha operación:** 01/01 del ejercicio abierto más antiguo que figure en inventario

**Operación**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \* 07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \* 07209 - Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo

Alta Resumida

**Valoración del elemento**

Fecha operación 01/01/2019

Ilustración 6. 07209 – Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo I

- **Situación Jurídica:** Si el bien tuviera más de una situación jurídica, seleccione sobre la que va a realizar la operación.
- **Amortización acumulada:** El valor de la amortización que introduzca se sumará al valor de la amortización que ya figura en el bien.

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

**Rectificación importes ejercicio cerrado**

Situación Jurídica \* 01 - Bienes propios (100,00 €)

Valor contable (100,00 €)

Cálculo de la amortización por el sistema

Fecha inversión Amortización acumulada 10,00 (0,00 €)

**Datos de la operación**

Descripción de la Operación RECTIFICACIÓN

Ilustración 7. 07209 – Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo II

Por último, pulse *Guardar*.

## 2.4 Operación 07210 - Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo

La operación **07210 - Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo**, se tiene la opción de rectificar tanto el valor contable como la amortización acumulada en positivo.

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07- Operaciones de Rectificación y/o Cambio
- **Operación:** 07210 – Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo
- **Fecha de operación:** 01/01 del ejercicio abierto más antiguo que figure en inventario.



**Operación**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \* 07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \* 07210 - Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo

Alta Resumida

**Valoración del elemento**

Fecha operación 01/01/2019

Ilustración 8. 07210 – Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo I

- **Situación Jurídica:** Si el bien tuviera más de una situación jurídica, seleccione sobre la que va a realizar la operación.
- **Valor contable:** El valor que introduzca se sumará al valor que ya figura en el bien. Tendrá la opción de que el sistema calcule de forma automática la amortización pulsando “Cálculo de la amortización por el sistema” e introduciendo la “Fecha de inversión”, introducir el valor de la “Amortización acumulada”, o no realizar ningún cambio que afecte a la amortización dejando todo vacío.
- **Amortización acumulada:** El valor de la amortización que introduzca se sumará al valor de la amortización que ya figura en el bien.

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

**Rectificación importes ejercicio cerrado**

Situación Jurídica \* 01 - Bienes propios

Valor contable 100,00 (0,00 €)

Cálculo de la amortización por el sistema

Fecha inversión Amortización acumulada (0,00 €)

**Datos de la operación**

Descripción de la Operación RECTIFICACIÓN

Ilustración 9. 07210 – Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo II

Por último, pulse *Guardar*.

## 2.5 Operación 07211 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo

La operación **07211 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo**, tiene la opción de rectificar la amortización acumulada en negativo.

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

- **Tipo de Operación:** 07- Operaciones de Rectificación y/o Cambio
- **Operación:** 07211 – Rectificación de amortización de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo
- **Fecha de operación:** 01/01 del ejercicio abierto más antiguo que figura en inventario.

The screenshot shows the 'Operación' form in the SOROLLA2 system. The form is titled 'Operación' and contains the following fields:

- Órgano gestor \***: A dropdown menu.
- Tipo de Operación \***: A dropdown menu with the selected value '07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio'. A red arrow points to this field.
- Operación \***: A dropdown menu with the selected value '07211 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados por diferencias con'. A red arrow points to this field.
- Alta Resumida**: A checkbox that is currently unchecked.
- Valoración del elemento**: A section containing the **Fecha operación** field, which has the value '01/01/2019'. A red arrow points to this field.

At the top right of the interface, there are navigation buttons: Guardar, Limpiar, Volver, Inicio, and Ayuda.

Ilustración 10. 07211 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo I

- **Situación Jurídica:** Si el bien tuviera más de una situación jurídica, seleccione sobre la que va a realizar la operación.
- **Amortización acumulada:** El valor de la amortización que introduzcas se restará al valor de la amortización que ya figura en el bien.

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

**Rectificación importes ejercicio cerrado**

Situación Jurídica \* 01 - Bienes propios

Valor contable (924.738,92 €)

Cálculo de la amortización por el sistema

Fecha inversión Amortización acumulada 20,00 (725.519,67 €)

**Datos de la operación**

Descripción de la Operación RECTIFICACIÓN DE VALOR CONTABLE Y AMORTIZACIÓN

Ilustración 11. 07211 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo II

Por último, pulse *Guardar*.

## 2.6 Operación 07212 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo

La operación **07212 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo**, tendrá la opción de rectificar el importe en negativo

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07- Operaciones de Rectificación y/o Cambio
- **Operación:** 07212 – Rectificación de importes de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo
- **Fecha de operación:** 01/01 del ejercicio abierto más antiguo que figura en inventario

**Operación**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \*  
07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \*  
07212 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados por diferencias con SIC:

Alta Resumida

**Valoración del elemento**

Fecha operación  
01/01/2019

Ilustración 12. 07212 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo I

- **Situación Jurídica:** Si el bien tuviera más de una situación jurídica, selecciona sobre la que va a realizar la operación.
- **Valor contable:** El importe que introduzcas se restará al valor contable que ya figura en el bien.

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

**Rectificación importes ejercicio cerrado**

Situación Jurídica \*  
01 - Bienes propios

Valor contable  
200,00 (578,00 €)

Cálculo de la amortización por el sistema

Fecha inversión Amortización acumulada (466,09 €)

**Datos de la operación**

Descripción de la Operación  
RECTIFICACIÓN DE IMPORTE

Ilustración 13. 07212 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo II

Por último, pulse *Guardar*.

## 2.7 Operación 07300 - Rectificación de importe de ejercicios cerrados en positivo

La operación **07300 - Rectificación de importe de ejercicios cerrados en positivo**, permite modificar el valor contable en caso de detectar un error una vez cerrado el ejercicio.

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar

- **Tipo Operación:** 07 – Operación de rectificación y/o cambio
- **Operación:** 07300 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados en positivo.
- **Situación Jurídica:** el sistema ofrece las distintas las situaciones jurídicas que posee el bien, debe seleccionar la situación concreta sobre la que desea realizar la operación.
- **Valor contable:** introducimos el importe que queremos se incluya en el valor contable del bien
- **Cálculo de la amortización por el sistema:** marcando esta opción el sistema calcula la amortización correspondiente al incremento de valor realizado desde la fecha de inversión hasta el 01/01/ del primer ejercicio abierto.
- **Amortización acumulada:** se podrá introducir la amortización de forma manual.

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \* 07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \* 07300 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados en positivo

Alta Resumida

**Rectificación importes ejercicio cerrado**

Situación Jurídica \* 01 - Bienes patrimoniales

Valor contable 75,00 (123,90 €)

Cálculo de la amortización por el sistema

Fecha inversión 01/01/2010 Amortización acumulada (2,42 €)

**Datos de la operación**

Nº Expediente Libre

Nº Justificante Gasto/Nº Factura

Ilustración 14. 07300 - Rectificación de importe de ejercicios cerrados en positivo

Por último, pulse *Guardar* para grabar los datos. Si su Organismo tiene obligatoriedad de Costes, el sistema le mostrará el siguiente aviso. Acepte y vuelva a *Guardar*.

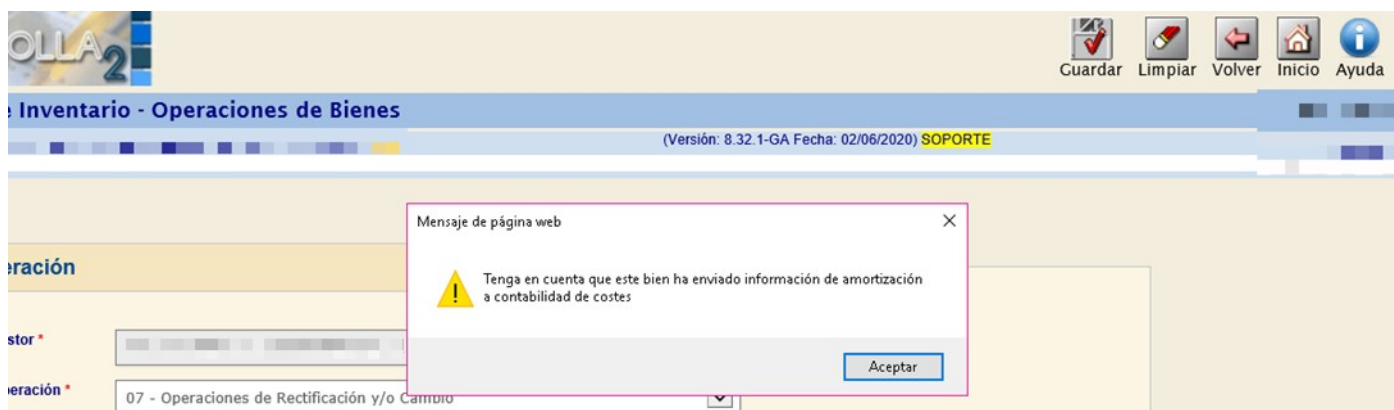


Ilustración 15. Información de amortización a contabilidad de costes

## 2.8 Operación 07301 - Rectificación de importe de ejercicios cerrados en negativo.

La operación **07301 - Rectificación de importe de ejercicios cerrados en negativo**, permite modificar el valor contable en caso de detectar un error una vez cerrado el ejercicio. Los importes a rectificar deben ser menores que el valor pendiente amortizable.

Se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo Operación:** *07 - Operación de rectificación y/o cambio*
- **Operación:** *07301 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados en negativo.*
- **Situación Jurídica:** *el sistema ofrece las distintas las situaciones jurídicas que posee el bien, debe seleccionar la situación concreta sobre la que desea realizar la operación.*
- **Valor contable:** *introducimos el importe que queremos rectificar en el valor contable del bien. Siempre ha de ser menor que el valor pendiente de amortizar.*
- **Cálculo de la amortización por el sistema:** *marcando esta opción el sistema calcula la amortización correspondiente a la variación de valor realizado desde la fecha de inversión hasta el 01/01/ del primer ejercicio abierto.*
- **Amortización acumulada:** *se podrá introducir la amortización de forma manual.*

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

**Rectificación importes ejercicio cerrado**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \* 07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \* 07301 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados en negativo

Alta Resumida

Situación Jurídica \* 01 - Bienes patrimoniales

Valor contable 50,00 (299,85 €)

Cálculo de la amortización por el sistema

Fecha inversión 02/10/200 Amortización acumulada (234,18 €)

**Datos de la operación**

Nº Expediente Libre  Nº Justificante Gasto/Nº Factura

Descripción de la Operación

Ilustración 16. 07301 - Rectificación de importe de ejercicios cerrados en negativo

Por último, pulse *Guardar* para grabar los datos. Si su Organismo tiene obligatoriedad de Costes, el sistema le mostrará el siguiente aviso. Acepte y vuelva a *Guardar*.

**Mensaje de página web**

Tenga en cuenta que este bien ha enviado información de amortización a contabilidad de costes

Aceptar

Ilustración 17. Información de amortización a contabilidad de costes

## 2.9 Operación 07420 - Traspaso de importe entre bienes

La operación **07420 – Traspaso de importe entre bienes**, permite realizar una distribución de importes entre bienes nuevos o ya existentes.

En primer lugar, se localiza el bien sobre el que desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de éste, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07 – Operaciones de Rectificación y/o Cambio
- **Operación:** 07420 – Traspaso de importe entre bienes
- **Situación Jurídica:** Seleccione la situación jurídica

Por último, pulse *Guardar*.

The screenshot shows the SOROLLA2 web application interface. At the top, there is a navigation bar with the SOROLLA2 logo and several icons: Guardar (Save), Limpiar (Clear), Volver (Back), Inicio (Home), and Ayuda (Help). Below the navigation bar, the main content area is titled 'Gestión de Inventario - Operaciones de Bienes'. The form is divided into two main sections: 'Operación' and 'Traspaso de importes entre bienes'. In the 'Operación' section, there are dropdown menus for 'Órgano gestor', 'Tipo de Operación' (set to '07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio'), and 'Operación' (set to '07420 - Traspaso de importe entre bienes'). There is also a checkbox for 'Alta Resumida'. In the 'Traspaso de importes entre bienes' section, there is a dropdown menu for 'Situación Jurídica' (set to '01 - Bienes patrimoniales') and several input fields for 'Valor contable', 'Valor suelo', 'Valor vuelo', and 'Amortización acumulada', all showing '(0,00 €)'. A blue arrow points to the 'Guardar' button in the top navigation bar. Red arrows point to the 'Tipo de Operación' and 'Operación' dropdown menus in the 'Operación' section, and the 'Situación Jurídica' dropdown menu in the 'Traspaso de importes entre bienes' section.

Ilustración 18. 07420 – Traspaso de importe entre bienes I

Una vez guardado, se abrirá una nueva ventana para seguir realizando el traspaso de importes.

### **Bien origen**

- Valor contable: El importe a quitar del bien origen
- Amortización acumulada: La cantidad de amortización a quitar del bien origen (si tuviera)
- Descripción de la operación: Dato informativo, no obligatorio, pero sí recomendable.

### **Bienes destino**

- Descripción de la operación: Dato informativo, no obligatorio, pero sí recomendable.
- Valor contable, Amortización acumulada, Valor suelo y Valor vuelo: Estos campos no se completan, se irán sumando las cantidades de los bienes a los que se traspasan los importes.
  - **Bienes nuevos:** El traspaso de importe se podrá hacer a un bien nuevo. Para ello, pulse sobre la flecha verde dentro de este apartado como indica la siguiente imagen, y complete los datos del bien. Introduzca los valores que quiere traspasar. Podrá crear varios bienes.



- **Bienes existentes:** El traspaso de importe se podrá hacer sobre un bien existente. Para ello, pulse sobre la flecha verde dentro de este apartado como indica la siguiente imagen y se abrirá la pantalla de búsqueda de bienes. Realice la búsqueda y selecciónelo. Introduzca los valores que quiere traspasar. Podrá buscar y seleccionar varios bienes.

**Bien origen**

Código bien origen: 20172600-AA-3822-AQ  
 Situación Jurídica: 01 - Bienes patrimoniales  
 Valor contable: 500,00 (1.700,00 €)  
 Amortización acumulada: (0,00 €)  
 Descripción de la operación:

**Bienes destino**

Descripción de la operación: TRASPASO DE IMPORTE A UN BIEN NUEVO Y A UNO EXISTENTE  
 Valor contable: 500,00 Amortización acumulada: 0,00  
 Valor suelo: 0,00 Valor vuelo: 0,00

**Bienes nuevos**

Clasificación *	Descripción *	Fec. Ini. Vida Útil	Años Vida Útil	Valor contable	Valor suelo	Valor vuelo	Amortización acumulada
2600 01 01 02	BIEN NUEVO	01/01/2017	20	250,00	0,00	0,00	0,00
Total				250,00	0,00	0,00	0,00

**Bienes existentes**

Código	Descripción	Valor contable	Valor suelo	Valor vuelo	Amortización acumulada
20072600-AA-3819-NG	MESA 120X60 S/REG.ALT.	250,00			
Total		250,00	0,00	0,00	0,00

Ilustración 19. 07420 – Traspaso de importe entre bienes II

Por último, pulse *Guardar*.

Se creará en todos los bienes, tanto en el que se ha quitado valor como en el que se ha incorporado, la Observación sobre esta operación.

## 2.10 Operación 07401 - Cambio de naturaleza de bienes

La operación **07401 - Cambio de naturaleza de bienes**, permite el cambio de naturaleza independientemente de si afecta o no a contabilidad.

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*, seleccione tipo de operación **07 - Operaciones de rectificación y/o cambio** y en concreto la Operación **07401 – Cambio de naturaleza de bienes**.

Seleccionar:

- **Tipo Operación:** 07 – Operaciones de rectificación y/o cambio
- **Operación:** 07401 – Cambio de naturaleza de bienes

- **Naturaleza:** *Naturaleza destino del bien*
- **Subnaturaleza:** *Subnaturaleza destino del bien*
- **Familia:** *Familia destino del bien, si estuviera definida*
- **Subfamilia:** *Subfamilia destino del bien, si estuviera definida.*

**Operación**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \*  
07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \*  
07401 - Cambio de naturaleza de bienes

Alta Resumida

**Clasificación**

Naturaleza \*  
2700 - Equipos informáticos

Subnaturaleza \*  
01 - Equipos informáticos

Familia \*  
00 - ORDENADORES

Subfamilia \*  
01 - ORDENADOR PERSONAL

Años norma 8

Años de vida útil organismo  
8 años según subfamilia

Ilustración 20. 07401 - Cambio de naturaleza de bienes I

- **Fecha contabilidad:** *Fecha en la que se reconoce la obligación*
- **Fecha de inicio de vida útil:** *Fecha en la que el bien entra en funcionamiento*
- **Años de vida útil:** *Número de años de vida útil del bien*
- **Fecha fin de vida útil:** *Fecha en la que terminan los años de vida útil del bien y por tanto, termina de amortizar.*
- **Descripción de la operación:** *Datos informativos*

Por último, pulse *Guardar*.

**Valoración del elemento**

Fecha contabilidad: 01/01/2017

**Criterio de Amortización**

Fecha inicio de vida útil: 21/04/2005

Años de vida útil: 8

Fecha fin de vida útil: 20/04/2013

**Datos de la operación**

Descripción de la Operación: CAMBIO DE NATURALEZA

Ilustración 21. 07401 - Cambio de naturaleza de bienes II

## 2.11 Operación 07500 - Cambio de situación Jurídica

La operación **07500 – Cambio de situación jurídica**, permite la modificación de la situación jurídica del bien.

En primer lugar, se localiza el bien sobre el que desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de éste, pulse el botón *Añadir Operación*,

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07 – *Operaciones de Rectificación y/o Cambio*
- **Operación:** 07500 – *Cambio de situación jurídica.*
- **Fecha de operación:** *Fecha en la que se hace efectiva la operación.*

**Operación**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \*  
07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \*  
07500 - Cambio de situación jurídica

Alta Resumida

**Valoración del elemento**

Fecha operación  
01/01/2017

Ilustración 22. 07500 – Cambio de situación jurídica I

- **Situación Jurídica:** *Seleccione la Situación Jurídica que quiere cambiar del bien.*
- **Situación Jurídica Destino:** *De las opciones que están contempladas, seleccione una situación jurídica.*
- **Valor Contable:** *Introduzca el importe que va a tener la nueva situación jurídica*
- **Amortización:** *Introduzca la amortización que va a tener la nueva situación jurídica*
- **Fecha cambio:** *Introduzca la fecha del cambio de la situación jurídica.*

Es opcional introducir los **Datos de la operación.**

Por último, pulse *Guardar*.

**Cambio situación jurídica**

<b>Situación Jurídica *</b>	<input type="text" value="01 - Bienes patrimoniales"/>	▼
<b>Situación Jurídica Destino *</b>	<input type="text" value="06 - Bienes entregados en arrendamiento"/>	▼
<b>Valor contable</b>	<input type="text" value="1.000,00"/>	(1.733,65 €)
<b>Amortización</b>	<input type="text" value="50,00"/>	(175,62 €)
<b>Fecha cambio *</b>	<input type="text" value="01/01/2017"/>	

**Datos de la operación**

<b>Nº Expediente Libre</b>	<input type="text"/>	...		<b>Nº Justificante Gasto/Nº Factura</b>	<input type="text"/>	...	
<b>Descripción de la Operación</b>	<input type="text"/>						
<b>NIF Tercero</b>	<input type="text"/>	...		<input style="background-color: #eee;" type="text"/>			

Ilustración 23. 07500 – Cambio de situación jurídica II

## 2.12 Operación 07501 - Entrega en cesión de bienes patrimoniales

En primer lugar, se localiza el bien sobre el que desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de éste, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07 – *Operaciones de Rectificación y/o Cambio*
- **Operación:** 07501 – *Entrega en cesión de bienes patrimoniales*
- **Situación Jurídica:** 03 – *Bienes entregados en cesión*.

**Operación**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \* 07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \* 07501 - Entrega en cesión de bienes patrimoniales

Alta Resumida

**Clasificación**

Naturaleza \* 2600 - Mobiliario de oficina

Situación Jurídica \* 03 - Bienes entregados en cesión

Subnaturaleza \* 01 - Mobiliario de oficina (Mobiliarios, enseres y demás equipos de oficina, exc..)

Familia \* 00 - MESAS

Subfamilia \* 07 - ALA DE MESA

Años de vida útil organismo

Años norma

Ilustración 24. 07501 - Entrega en cesión de bienes patrimoniales I

- **Fecha de Operación:** *Fecha en la que se efectúa la entrega en cesión.*

Es opcional introducir los **Datos de la operación.**

Por último, pulse *Guardar*.

**Datos generales**

Fecha de alta en inventario \* 21/04/2005

Descripción del bien \* ALA DE MESA INFORMATICA 100X60X72

Multiplicidad \* Único

**Valoración del elemento**

Fecha operación 01/01/2017

**Datos de la operación**

Nº Expediente Libre   Nº Justificante Gasto/Nº Factura

Descripción de la Operación

Ilustración 25. 07501 - Entrega en cesión de bienes patrimoniales II

## 2.13 Operación 07502 - Reversión de los bienes entregados en cesión

En primer lugar, se localiza el bien sobre el que desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de éste, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07 – *Operaciones de Rectificación y/o Cambio*
- **Operación:** 07502 – *Reversión de los bienes entregados en cesión.*
- **Situación Jurídica:** 03 – *Bienes entregados en cesión.*

**Operación**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \* 07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \* 07502 - Reversión de los bienes entregados en cesión

Alta Resumida

**Clasificación**

Naturaleza \* 2400 - Utilillaje

Situación Jurídica \* 03 - Bienes entregados en cesión

Subnaturaleza \* 01 - Herramientas y útiles, moldes, estampas y matrices

Familia

Subfamilia

Años de vida útil organismo

Años norma

Ilustración 26. 07502 - Reversión de los bienes entregados en cesión I

- **Fecha de Operación:** *Fecha en la que se efectúa la reversión de la cesión*

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

Por último, pulse *Guardar*.



**Datos generales**

Fecha de alta en inventario \* 01/01/2017

Descripción del bien \* PRUEBA PARA REVERSIÓN

Multiplicidad \* Único

**Valoración del elemento**

Fecha operación

**Datos de la operación**

Nº Expediente Libre  Nº Justificante Gasto/Nº Factura

Descripción de la Operación

Ilustración 27. 07502 - Reversión de los bienes entregados en cesión II

## 2.14 Operación 07600 - Redistribución de los valores de suelo y vuelo de ejercicio cerrado

La operación **07600 – Redistribución de los valores de suelo y vuelo de ejercicio cerrado**, permite el traspaso de importe entre el valor suelo y vuelo de un bien inmueble.

Se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07 – *Operaciones de Rectificación y/o Cambio*
- **Operación:** 07600 – *Redistribución de los valores de suelo y vuelo de ejercicio cerrado*
- **Fecha Operación:** *Fecha en la que se realiza la redistribución.*

**Operación**

Órgano gestor \*

Tipo de Operación \* 07 - Operaciones de Rectificación y/o Cambio

Operación \* 07600 - Redistribución de los valores de suelo y vuelo de ejercicio cerrado

Alta Resumida

**Valoración del elemento**

Fecha operación 01/01/2017

Ilustración 28. 07600 – Redistribución de los valores de suelo y vuelo de ejercicio cerrado I

Es opcional introducir los **Datos de la operación**.

- Situación Jurídica: *Elija la situación jurídica sobre la cual va a realizar la redistribución.*
- Introduzca el valor que va a distribuir, aumentando o disminuyendo.

Por último, pulse *Guardar*.

**Datos de la operación**

Nº Expediente Libre

Nº Justificante Gasto/Nº Factura

Descripción de la Operación

---

**Rectificación de suelo, vuelo y/o amortización en ejercicio cerrado**

Situación Jurídica \*

	Valor acumulado	Aumento	Disminución
Suelo	0€	<input type="text" value="500,00"/> <input checked="" type="radio"/>	<input type="text"/> <input type="radio"/>
Vuelo	374983,16€	<input type="text" value="-500,00"/> <input type="radio"/>	<input type="text"/> <input type="radio"/>

Fecha contabilidad \*

Ilustración 29. 07600 – Redistribución de los valores de suelo y vuelo de ejercicio cerrado II

## 2.15 Operación 07901 – Rectificación por umbral de activación

La operación **07901 - Rectificación por umbral de activación**, permite modificar las altas que se realizaron no sujetas a la resolución del 22 de febrero de 2016 y 18 de diciembre de 2017 por altas acogidas a dicha resolución.

En primer lugar, se localiza el bien o bienes sobre los que se desea realizar la operación. Una vez posicionado sobre la ficha de uno de ellos, pulse el botón *Añadir Operación*.

Seleccionar:

- **Tipo de Operación:** 07 – Operaciones de Rectificación y/o Cambio
- **Operación:** 07901 – Rectificación por umbral de activación
- **Situación Jurídica:** Seleccione la situación jurídica sobre la que se va a hacer la rectificación

Por último, pulse *Guardar*.

Ilustración 30. 07901 – Rectificación por umbral de activación

### 3 Operaciones Masivas – Rectificaciones

El sistema permite las actualizaciones masivas de las operaciones de rectificación y/o cambio a través del menú **Actualizaciones masivas – Operaciones – Rectificaciones**. Para ello, es necesario realizar la consulta de los bienes a rectificar, seleccionarlos y elegir la exportación adecuada para ello.

#### 3.1 Operación masiva 07100 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en positivo

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07100 – Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en positivo**, examine el fichero y selecciónelo y, por último, pulse *Cargar*.

Ilustración 31. Operación masiva 07100 – Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en positivo

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

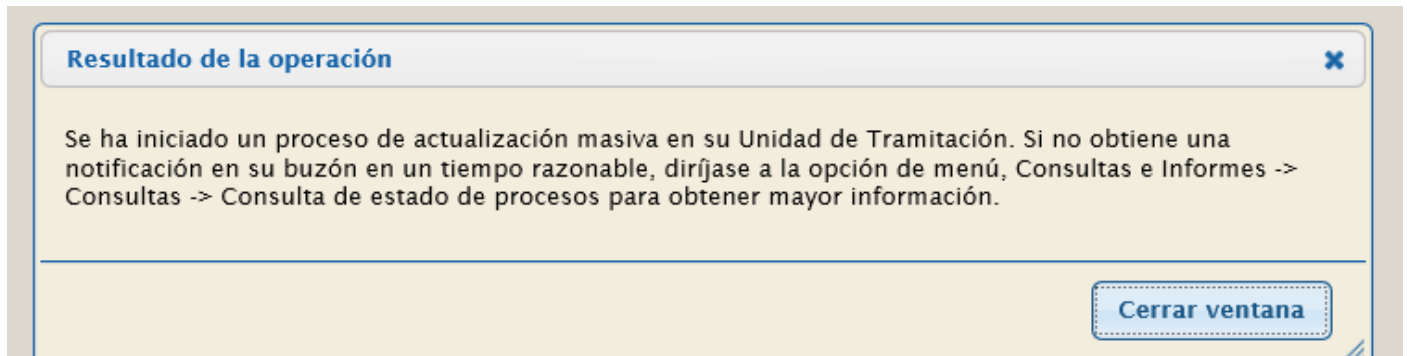


Ilustración 32. Inicio proceso de actualización masiva

A modo de ejemplo, puede observar la tipología de la plantilla de la Rectificación de la amortización de ejercicios cerrados, tanto en positivo como en negativo.

Ilustración 33. Plantilla para la Rectificación de amortización de ejercicios cerrados

### 3.2 Operación masiva 07101 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en negativo

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07101 – Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en negativo**, examine el fichero y selecciónelo y, por último, pulse *Cargar*.

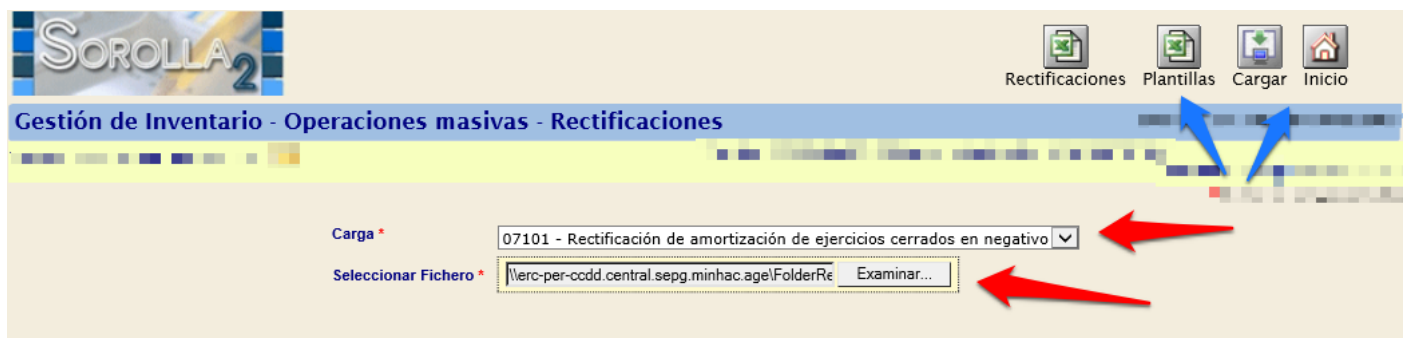


Ilustración 34. Operación masiva 07101 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados en negativo

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.3 Operación masiva 07209 - Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07209 – Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo**, examine el fichero y selecciónelo y, por último, pulse *Cargar*.

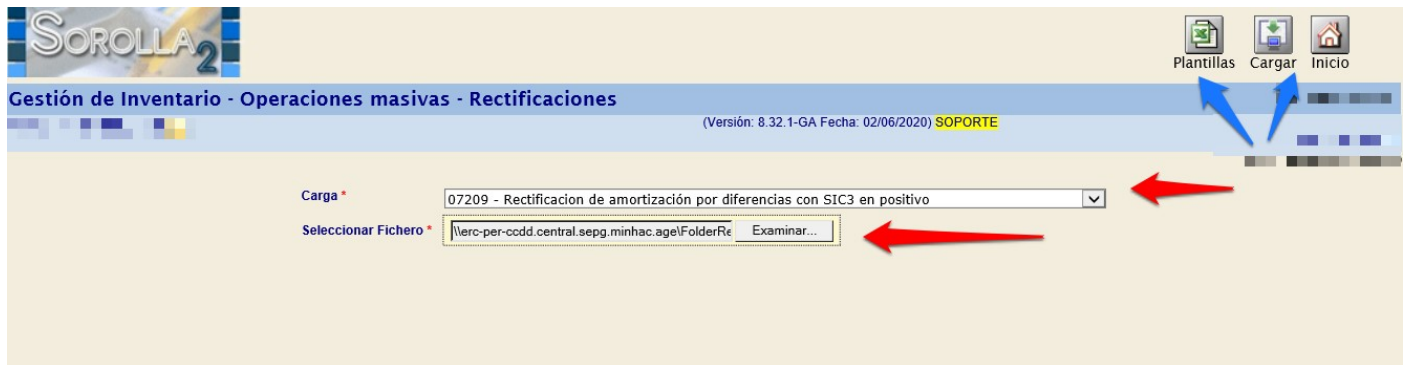


Ilustración 35. Operación masiva 07209 - Rectificación de amortización por diferencias con SIC3 en positivo

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.4 Operación masiva 07210 - Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07210 – Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo**, examine el fichero y selecciónelo, y, por último, pulse *Cargar*.

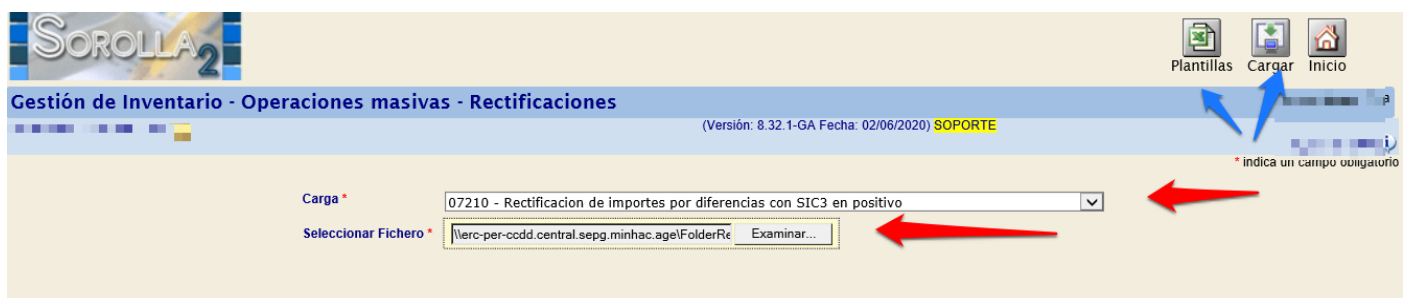


Ilustración 36. Operación masiva 07210 - Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.5 Operación masiva 07211 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07210 – Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo**, examine el fichero y selecciónelo, y, por último, pulse *Cargar*.

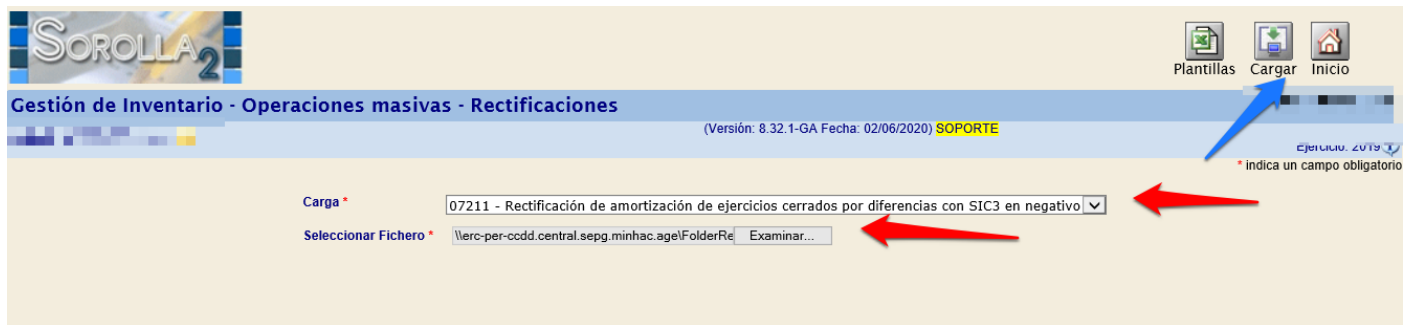


Ilustración 37. Operación masiva 07211 - Rectificación de amortización de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.6 Operación masiva 07212 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07210 – Rectificación de importes por diferencias con SIC3 en positivo**, examine el fichero y selecciónelo, y por último, pulse *Cargar*.

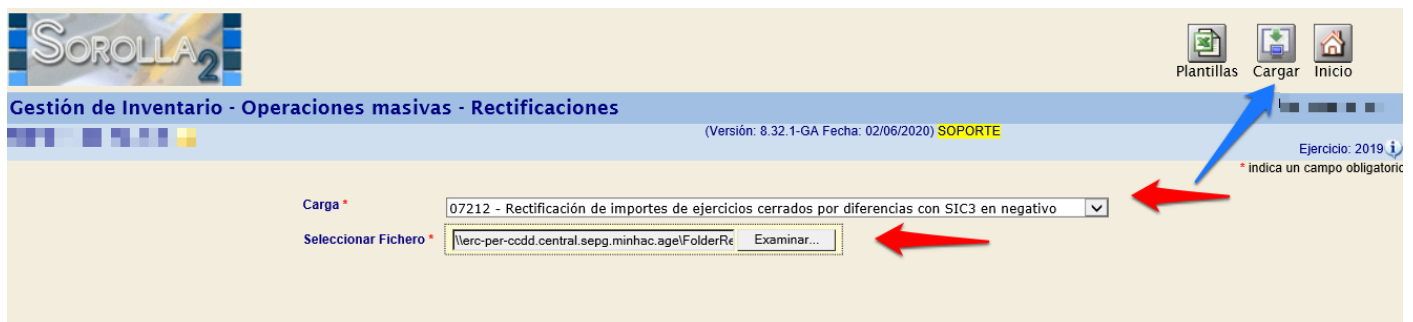


Ilustración 38. Operación masiva 07212 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados por diferencias con SIC3 en negativo

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.7 Operación masiva 07300 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados en positivo

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07300 – Rectificación de importes de ejercicios cerrados en positivo**, examine el fichero y selecciónelo y, por último, pulse *Cargar*.

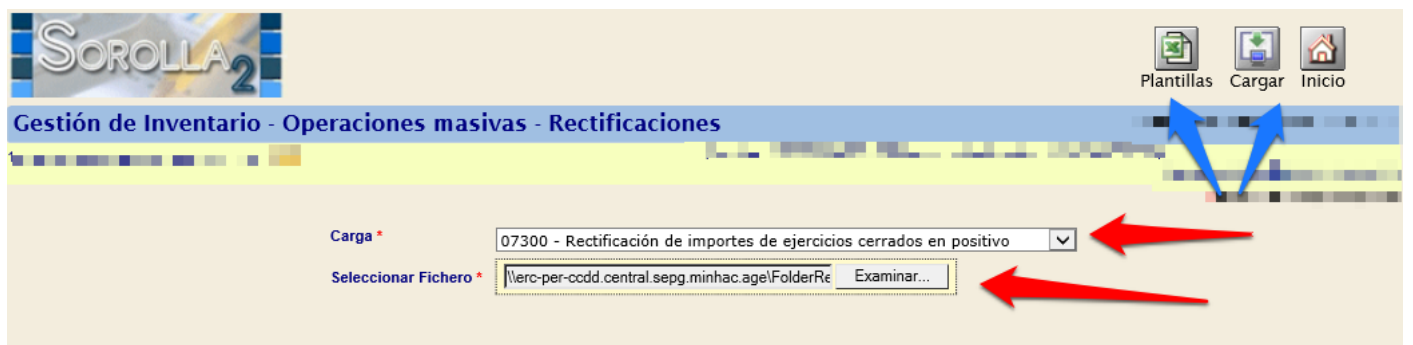


Ilustración 39. Operación masiva 07300 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados en positivo

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.8 Operación masiva 07301 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados en negativo

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07301 – Rectificación de importes de ejercicios cerrados en negativo**, examine el fichero y selecciónelo y por último, pulse *Cargar*.

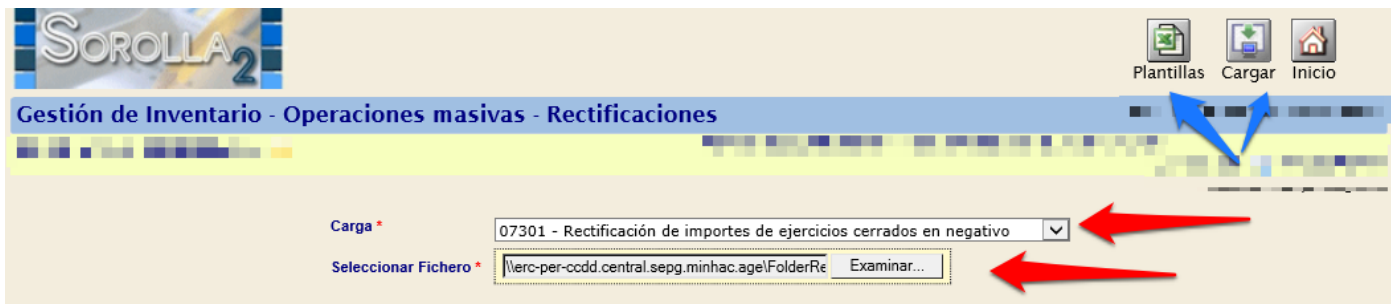


Ilustración 40. Operación masiva 07301 - Rectificación de importes de ejercicios cerrados en negativo

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.9 Operación masiva 07401 - Cambio de naturaleza de bienes

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07401 – Cambio de naturaleza de bienes**, examine el fichero y selecciónelo y, por último, pulse *Cargar*.

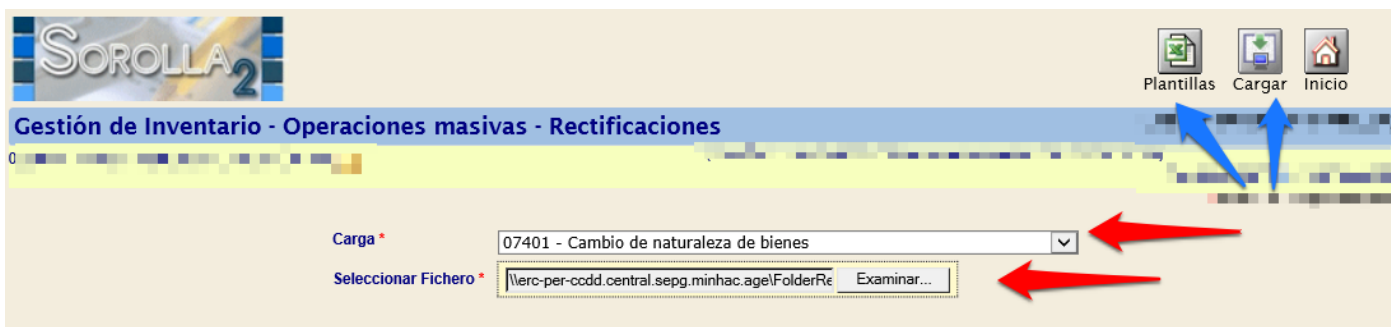


Ilustración 41. Operación masiva 07401 - Cambio de naturaleza de bienes

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.10 Operación masiva 07500 - Cambio de situación jurídica

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07500 – Cambio de situación jurídica**, examine el fichero y selecciónelo y, por último, pulse *Cargar*.



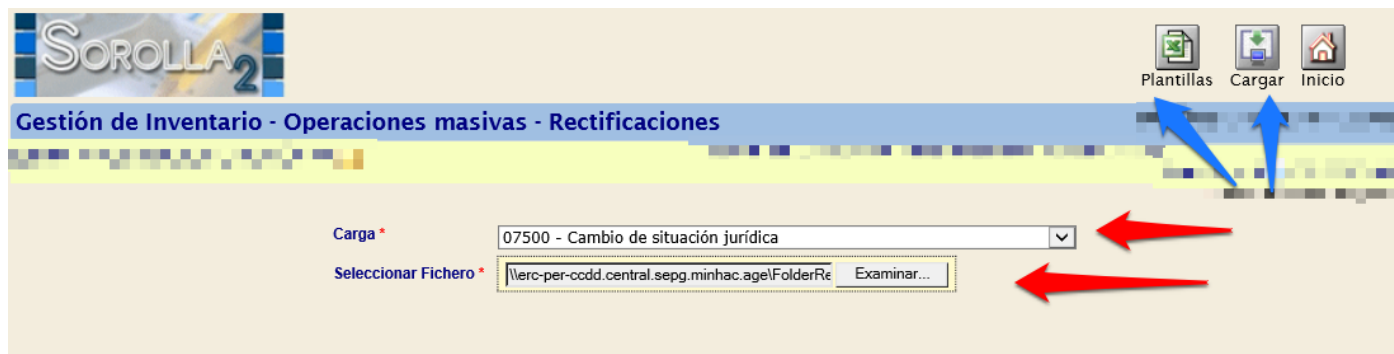


Ilustración 42. Operación masiva 07500 - Cambio de situación jurídica

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.11 Operación masiva 07600 - Redistribución de valores de suelo y vuelo en ejercicio cerrado

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07600 – Redistribución de valores de suelo y vuelo en ejercicio cerrado**, examine el fichero y selecciónelo y, por último, pulse *Cargar*.

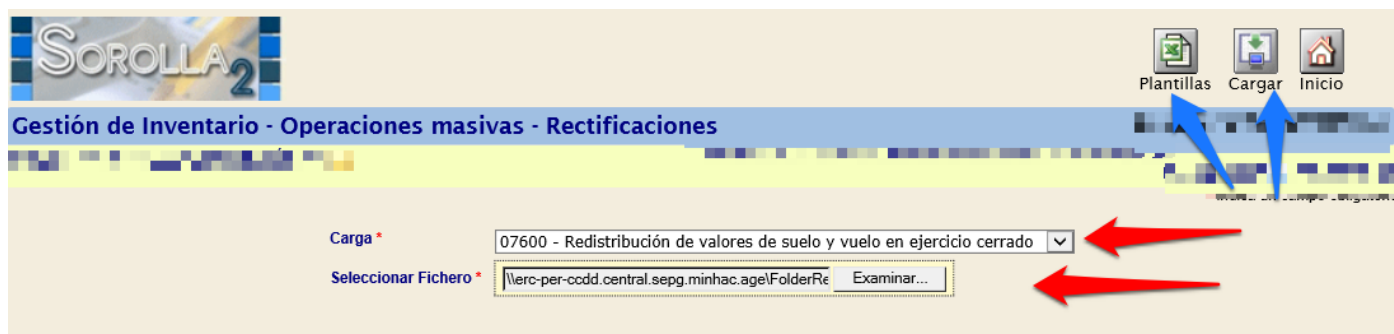


Ilustración 43. Operación masiva 07600 - Redistribución de valores de suelo y vuelo en ejercicio cerrado

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.

### 3.12 Operación masiva 07901 – Rectificación por umbral de activación

Una vez obtenido el fichero de carga y completado todos los datos, en el apartado Carga seleccione **07901 – Rectificación por umbral de activación**, examine el fichero y selecciónelo y, por último, pulse *Cargar*.

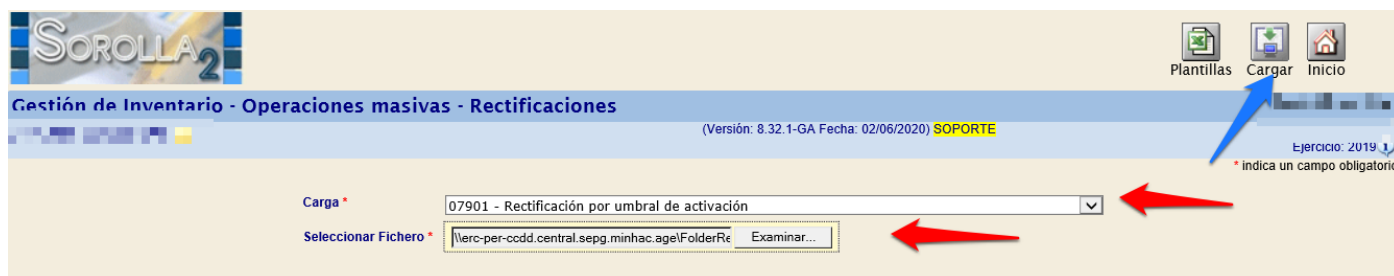


Ilustración 44. Operación masiva 07901 – Rectificación por umbral de activación

Se iniciará el proceso de actualización masiva cuyo resultado podrá consultar en su buzón.